Precio de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, mártes, 20 Diciembre de 1892. N.º 3.422

CORREO DE HOY

Los Canovistas

Antes de la última crisis solíamos llamar partido conservador, al que acaudillaba el Sr. Cánovas del Castillo. Hoy, que se ha partido por gala en dos, para distinguir los de Cánovas de los de Silvela, forzosamente habremos de llamar canovistas á unos y silvelistas á los otros.

Porque, en el fondo, á Cánovas y á Silvela no les separa otra cosa que un fenómeno fisiológico, la incompatibilidad de humores.

En realidad el partido propiamente llamado conservador, dejó de existir al imperar en las leyes la legalidad democrática. Conservó la denominación por influencias históricas que no se olvidan ni borran en un instante, pero hoy, desde el punto que surgió la escisión, por motivos personales, si se quiere, por disconformidad en la conducta á nuestro entender, no puede ser llamado conservador, ni merecer tal calificativo, quien y quienes no aciertan á conservar lo más caro y precioso é imprescindible para la existencia de los individuos y de las colectividades, esto es, la unidad del ser, la compactividad de la asociación mediante la disciplina y la común creencia en las ideas y en los procedimientos origen y norma de su vida.

No existe, pues, el partido conservador. Capitanea hoy el Sr. Cánovas algunos restos de aquel partido, restos más ó menos valiosos por su número y su significación, pero que interin no resulten adecuados á una tendencia nacional, á imperiosas necesidades del pais, no pueden aspirar á que se les considere con el prestigio y la autoridad bastante que se concede á los partidos de verdad, cuya doctrina es bien conocida y cuyos procedimientos están perfectamente concretados.

Este aserto nuestro, lo prueba el discurso pronunciado por el señor Cánovas en la reunión que sus correligionarios han celebrado en el Senado. ¿Qué ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo, no á sus amigos, sinó al pais que con alguna curiosidad esperaba conocer su discurso? Nada, palabras, palabras y palabras; demasiadas, para manifestar su desafecto á los silvelistas; pocas, para probar sus honrados propósitos en materias administrativas y sus patrióticos empeños en mejorar la hacienda pública, y santo silencio, olvido quizá—sugestionado por el despecho—de los graves problemas que deja planteados la crisis del partido conservador y la desdichada caida del Gabinete Cánovas; que no bastan á estas horas las protestas de ardiente monarquismo ni los alardes de fingida energia en vista de la próxima lucha electoral, para borrar los desaciertos cometidos, ni para contribuir con éxito á la resolución de las dificultades engendradas por esos desaciertos y agravadas por la división y consiguiente debilidad de lo que fué el antiguo partido conservador.

Los canovistas, hoy no son una esperanza ni para la monarquía y constituyen para el país un verdadero peligro. El de deseo de venganza contra los silvelistas les presta acentos de indignación, que los canovistas estiman notas de energía; y no hay nada de esto, porque los cuerpos enervados, por el solo hecho de su debilidad responden tanto más á la irritación cuanto más se alejan de la robustez, cuya característica es la energía.

Entendemos, pues, que el partido conservador ha dejado de existir. El Sr. Sagasta tendrá enfrente grupos, más ó menos numerosos; de canovistas y silvelistas, grupos sin fuerza porque en cuanto se les haga memoria de sus discordias y se les recuerde los motivos de los odios y rencores que les separan, olvidarán al Sr. Sagasta, para combatirse y despedazarse con inaudita crueldad.

Esta es la realidad de los hechos; esta es la situación del partido canovista recien nacido en el salón de sesiones del palacio del Senado.

(La Publicidad).

Ecos políticos

Los vencidos por Silvela se han reunido en el Senado, bajo la presidencia del bravo soldado de Sagunto, y Cánovas les ha explicado los motivos de la última crisis.

Según D. Antonio, los conservadores han caido por no contar él con la omnímoda confianza de la mayoría del partido y existir en ella gérmenes de disidencia.

Bueno es que nos enteremos, porque hasta ahora todos habíamos creido que la verdadera causa eran los chanchullos del Sr. Bosch y sus amigos en el Ayuntamiento de Madrid, chanchullos que amparó el Sr. Cánovas bajo su ala protectora.

Los conservadores han caido por lo que cayeron los polacos.

*
* *

«Le mot de la fin:»

Al salir del Senado, preguntó el Sr. Collantes al general Martínez Campos: ¿Qué le ha parecido el discurso, mi general? Y contestó el general: Si me hubiera consultado; le aconsejara que tomara otro camino, pero no ha estado mal.»

¡Si se le hubiese consultado!...

)¡Exquisito!!

—=—

Escena en el Senado:

El Sr. Ruiz del Arbol: D. Antonio, si asisto á esta reunión es porque he recibido invitación.

El Sr. Cánovas (olímpicamente): Eso ha sido una equivocación del escribiente. Aquí no hace V. falta para nada, y puede retirarse.

Nada, que es un «petit» Luís XIV.

—=—

De «El Suplemento:»

«Y el colega á que nos referimos supone si el Sr. Gamazo se propone derogar la desastrosa ley del Banco, obra de los conservadores.

¿Será verdad tanta belleza?

Verdad es que el Sr. Sagasta, cuando la ley se discutía en el Congreso, prometió derogarla en llegando al poder.»

A ello, pues.

A deshacer todas las barrabasadas que ha hecho el partido conservador.

—=—

Los trenes que van á Madrid vomitan á diario ejércitos de pretendientes que dan una pobre idea de lo que es España.

Esto mueve á nuestro colega «El Globo» á hacer, entre otras, las siguientes consideraciones:

«En nada se conoce tanto la pobreza de este país, como en épocas de crisis.

»¡Qué lastimoso espectáculo! Madrid parece un pueblo de postulantes y pordioseros. La lucha por la existencia toma formas increibles. Los que están arriba se resisten á caer, y los que esperan abajo ponen el grito en el cielo pidiendo sitio en el festín que en estas ocasiones celebran con transportes de júbilo los amigos.

»Desde que tenemos uso de razón venimos oyendo clamar contra el vicio de la empleomanía. Aquí todos quieren ser empleados públicos y comer á costa del presupuesto. Hasta aquellos que por su posición pueden permitirse el lujo de vivir desahogadamente, se contagian de esta dolencia social mil veces más funesta que una epidemia.»

Muy arraigado está el mal, y hasta que los que se ocupan en política no busquen medio de vivir distinto al presupuesto, continuaremos presenciando estos repugnantes pugilatos.

Carta de Madrid

14 de diciembre.

Nada más edificante para demostrar la fecha en que cayó el partido conservador, que las cariñosas polémicas que sostienen aquellos mismos que salieron á luz, amamantados á los pechos del señor Cánovas.

Allá en el salón de conferencias, campo neutral de unos y de otros, lánzanse cada trepe que asusta, y cuando no se saludan con frase acerada ó con epítetos denigrantes, dirígense acusaciones tremendas, solo tolerables por las intimidades en que han vivido.

Resulta satisfactoriamente la cuestión de los duelos entre los Sres. Dato y Bosch Ruiz del Arbol y Bosch; los pasantes del Sr. Dato y Bosch, en la cual todos han quedado bien, ó lo que es lo mismo, cada uno bajo el peso de las respectivas acusaciones sobre ellos lanzadas, que es lo mismo que acaece siempre, así se arregle el asunto con un acta como quedando en el campo los cadáveres de ambos contendimientos: sólo queda en pie la sabrosa polémica entre el marqués de Cubas y el Sr. Bosch.

Merece leersela filípica que el Sr. Cubas lanzó sobre el Sr. Bosch, y es digna tambien de atención, la respuesta que éste le dá. Por virtud de estos documentos, el Sr. Bosch quedó triturado y no mucho mejor trecho el Sr. Cubas, á quien su contrincante pone, como vulgarmente se dice, en pelota, diciendo de él algunas cosas muy dignas de atención, que evidencian que no es el santo tan bonito como las gentes lo pintan.

Aquellos honrados comerciantes que llenos de entusiasmo pensaron en levantar un altar al Sr. Cubas, campo tienen donde esplayarse para comprender, que si el Sr. Cubas hubiese continuado un par de meses en la Alcaldía, habría concluido por ser, no un Bosch, pero sí un alcalde como tantos otros. Con razones de mucho peso prueba, con efecto, el señor Bosch que los resultados de las iniciativas del Sr. Cubas, han sido casi casi disparates.

Soy de los que creen, que el Sr. Cubas comprende bien, que á no salir tan á tiempo, su nombre hubiera concluido por figurar en el catálogo de los alcaldes insignificantes y por esto me explico que no haya aceptado la Alcaldía que con entera buena fe le ha ofrecido el Gobierno.

Por cierto, que algunos liberales han visto con muy malos ojos este ofrecimiento. Creo no tienen razón estas censuras: el Sr. Sagasta ha visto, como lo vimos todos, que una parte muy valiosa de estos mis paisanos, está entusiasmada con el Sr. Cubas, de quien esperan nada menos que la regeneración de este nuestro municipio; y como en realidad los Ayuntamientos no son corporaciones políticas, no hay porque no poner á su cabeza un conservador, siquiera sea este tan beato como el Sr. Cubas. El Sr. Sagasta ha debido, pues, ofrecerle la Alcaldía con entera buena fe, siquiera para que los entusiastas del Sr. Cubas no tengan derecho á esclamar en un día más ó menos próximo: ¡Oh! si el Sr. Cubas hubiese sido alcalde!...

Sino lo es, culpa será de él, que se ha reconocido atado á sus compromisos políticos, según dijo tantas veces, tenía á Madrid.

Y ahora, preparémonos á ver juntos en el nuevo partido conservador á los señores Bosch y Cubas, que habrán de figurar en él, á pesar del espectáculo que han dado en público. Y tendrá que ver que allá un día, si da la casualidad, que solo por casualidad podrá ser, de que el Sr. Cánovas vuelva al poder, aparezca el Sr. Bosch como ministro de la Gobernación, suscribiendo el nombramiento de

alcalde á favor del Sr. Cubas; que como dijo el otro «de menos nos hizo Dios».

Y continúa no habiendo más política que la que nos dan hecha estos conservadores, porque el Gobierno continúa y continuará aun durante algunos días, entretenido en la cuestión de personal, que fué siempre en España la mas molesta y la más difícil para todos los gobiernos.

Y se explica: aparte de que son muchos lo que tienen un perfecto derecho para ocupar un cargo, es lo cierto que no estando aun separada entre nosotros la administración de la política, se hace indispensable que los principales destinos de la administración se pongan en manos de los políticos Además: en las provincias se vive sujeto al caciquismo político, y si no se las saca de las garras de los conservadores, podría suceder muy bien, que se diera el caso de tocar los liberales la guitarra y de recoger la limosna los conservadores.

Hace sin embargo, falta, que llegue el día en que un cambio de Ministerio exija sólo el cambio de gobernadores y de subsecretarios. Los mismos directores, fuera de dos ó tres deberían ser destinos técnicos, servidos por personas inteligentes en la materia respectiva á cada uno de ellos y que no pensaran en las andanzas de ser diputados y ni siquiera hombres políticos. Pero ¡échele V. guindas á la tarasca! y conformémonos á no ver realizado este ideal en todo lo que resta del presente siglo, ni en los cien años primeros del que viene.

España está condenada á ser víctima de una perversa administración. Con decir que jamás se conoció entre nosotros una administración mas sencilla, mas proba, mas ilustrada y mas activa que la de hoy, dicho está todo cuanto fué en los pasados tiempos.

De todas las noticias nuevas parécenme curiosísimas las siguientes:

Primera.—El padre Martín, flamante general de los jesuitas, anuncia que vendrá á Madrid para dar personalmente las gracias á la reina regente por la protección que dispensa á la Compañía.

Segunda.—El general Primo de Rivera se encuentra algo molestado, porque los coroneles de infantería han nombrado una Comisión permanente para que gestionen en Madrid los asuntos de interés para dicha arma.

Ante estas noticias no hay porque no exclamar:

Esto Inés ello se hallaba
No es necesario alaballo...

Felipe.

Últimos telegramas

Madrid 18 10-10 n.

Anoche despidieron al Sr. Ribot, en la estación del mediodía, los diputados Condes de Sallent y de San Simón, el coronel de órden público Sr. Morera, el exdelegado de esa provincia Sr. Martí, y multitud de personajes políticos.

Han comenzado las reformas dispuestas por el nuevo ministerio.

Se suprimen los sueldos de los Consejeros de Estado, quienes cobrarán de hoy en adelante, 50 pesetas de dia por cada sesión á que asistan.

Se celebraran dos sesiones semanales.

Se procurará que sean consejeros los ex-ministros, quienes seguirán cobrando la cesantía de su cargo.

Madrid 18 11-25 n.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el Sr. Groizard.

Se nombrarán doce directores Generales.

El Sr. Maura ha acordado suprimir dos direcciones en el Ministerio de Ultramar. El Sr. Gamazo ha eliminado otro en Hacienda.

Madrid 19 1 m.

Continúa el escándalo del asunto del canal de Panamá.

Los papeles decomisados por el juzgado prueban que hay culpabilidad por parte de varios diputados y senadores.

Sin contemplaciones de ninguna clase serán encarcelados inmediatamente si las Cámaras autorizan el procesamiento.

Se espera mañana la contestación de la comisión parlamentaria, que ha sido interrogada con este objeto.

El diputado M. Souberou se encuentra acusado del cobro de 40.000 francos.

El proceso evidencia que se distribuyeron indebidamente 20.000.000 de francos, entre cerca de 3.000 personas.

Mr. Drumont debe de haber sido puesto en libertad esta noche.

Madrid 19, 2'25 n.

Se dice que se convocarán las Cortes para mediados de Enero, á fin de que se reunan á mediados de Abril.

Los representantes de Puerto Rico han celebrado una larga y afectuosa conferencia con el Sr. Maura.

Han discutido ampliamente los problemas de urgente resolución para la buena marcha de aquella antilla.

MAHÓN

Las variaciones atmosféricas que han de registrarse durante la segunda quincena del actual Diciembre, según el astrónomo Noherlesoom, son las siguientes:

La segunda quincena de Diciembre será de tiempo propio de la estación, de hielos y nebuloso del 16 al 23, exceptuando del 20 al 21, que habrá lluvias en nuestra Península. Desde el 24 hasta el 28 inclusive tendremos tiempo borrascoso, de lluvias y nieves, y los tres últimos días de tiempo variable.

Describiremos ahora, con mayores detalles, cada uno de estos períodos.

Durante los cuatro primeros días de la quincena dominará en nuestra Península un tiempo de hielos, con temperatura inferior á la normal, porque las corrientes atmosféricas procedentes del Atlántico seguirán por el NO. y N. del archipiélago inglés.

Tal vez se refleje su acción en el norte de España.

Un cambio atmosférico se verificará en los días 20 y 21 que modificará la temperatura, subiendo por punto general de la normal, y el régimen de los vientos, que soplaran de entre SO. y SE. Esta perturbación atmosférica será producida por una depresión que desde el isla Madera se dirigirá por el Africa septentrional al Mediterráneo. Como el centro de esta depresión pasará tan cerca de nuestra Península, ejercerá en ella su influencia, produciendo lluvias en la región meridional, desde donde se extenderán al centro, con vientos de entre SO. y SE.

Al propio tiempo pasará por el NO. y N. de Europa una borrasca oceánica que producirá nieves y lluvias en el NO. del del Continente.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena comprenderá desde el 24 hasta el 28, ambos inclusive, y será ocasionado por una borrasca ciclónica.

Pasará por la América septentrional del 19 al 20, hará la travesía del Atlántico por entre los paralelos 40 y 50, produciendo un duro temporal, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 24 empezará á abordar á Europa, ocasionando un fuerte temporal de nieves y lluvias, con vientos de entre SO. y NO., que durará hasta el 28 inclusive. Nuestra Península estará comprendida dentro del radio de acción de esta importante borrasca oceánica, en la forma que vamos á exponer detallada mente.

El sábado 24 tendrá su base central en el Atlántico, hacia los 15° de longitud occidental y 44° de latitud septentrional, y desde allí extenderá su acción por la Europa occidental. Estará comprendida nuestra Península dentro de la influencia de esta borrasca desde dicho día 24, ocasionando temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO., y lluvias y nieves.

El núcleo central de la borrasca se acercará más el domingo 25 á las costas de nuestro Continente, por el cual continuará extendiendo su acción.

Seguirá acentuándose el mal tiempo en nuestra Península, siendo mas intensas las lluvias y las nieves.

El Lunes 26 llegará el centro de la borrasca al SO. y S. de Irlanda, desde donde ejercerá su acción. Nuestra Península continuará sometida á la influencia de dicha borrasca, y, por lo tanto, seguirá el temporal en nuestros mares: las lluvias y las nieves de este día serán las mas copiosas de esta quincena.

Una modificación experimentará el centro principal de la borrasca, que estará situado en los parajes del canal de San Jorge, desde los cuales extenderá su acción por Europa. El temporal se modificará igualmente, girando el viento más al NO. que al SO., y, aunque menos intensas que en el día anterior, continuarán las lluvias y las nieves.

El miércoles 28 será el último de este período borrascoso. El centro de la perturbación atmosférica estará situado al SO. del archipiélago inglés, desde donde ejercerá su influencia en el Continente.

En nuestra península afectarán principalmente las lluvias á la región septentrional y del Nordeste, con vientos de entre NO. y NE.

Los tres últimos días del mes serán generalmente de tiempo variable en nuestras regiones. La depresión oceánica da rá lugar á la formación de una depresión secundaria en el golfo de León el sábado 31. En este día reinará mal tiempo en dicho golfo y regiones limítrofes, extendiendo su acción al NE. de España.

Conforme dijimos ayer en la mañana de hoy ha tenido lugar el entierro civil del cadáver del que en vida fué nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario don Cristóbal García Tenorio.

García Tenorio era una de las personas que más simpatías se habían captado en esta ciudad y prueba de ello ha sido el inmenso cortejo que ha acompañado al féretro hasta la última morada. Republicano entusiasta, no cesaba un momento en su propaganda en favor de sus ideales; así es que, aun en los tiempos en que ocupaba un puesto oficial con los gobiernos monárquicos, no solo votaba con el partido republicano sino que llevaba á las urnas cuantos votos podía arrastrar. Querido de todos, su muerte será sentida por cuantos conocían su carácter y sus prendas personales.

Al entierro han asistido comisiones del "Casino republicano de San Luis", de la logia y centro republicano de Villacarlos; de todos los centros republicanos de esta ciudad y la Junta Directiva del Casino "Unión republicana" de la que era vocal García Tenorio, sosteniendo las cintas del féretro D. Jacinto Marsella en representación del Casino "Unión republicana", D. Gabino Sirvent representando la Logia "Hermanos de la Humanidad"; don Gaspar Ibañez por la Logia "Amigos de la Humanidad", y D. Miguel Thomás en representación del cuerpo de torreros de faro á pue pertenecía el finado.

Descanse en paz el amigo querido y sirva de lenitivo al dolor que embarga á su familia, la demostración de simpatía de que hoy ha sido objeto.

Por el interés que ofrecen para los comerciantes y cargadores de esta ciudad, publicamos los siguientes anuncios:

Administracion Gerencia
DE LA
Sociedad Mahonesa de vapores

Terminada la rectificación de las tarifas de fletes y pasages, que desde tiempo viene estudiando esta Sociedan en beneficio del público, ha acordado además de la rebaja general introducida en ellas, abonar una comisión gradual á sus constantes cargadores, según la importancia del flete que en los embarques de cada puerto proporcionen anualmente.

Esta reforma empezará á regir desde 1.° del próximo Enero; y las personas á quienes interesa podrán acudir para informes detallados á esta Administración, y á los consignatarios de los vapores en Barcelona, Palma y Alcudia.

Mahón 20 Diciembre 1892.—El Administrador Gerente, P. O. Juan F. Taltavull.

* * *

Administración
de la Aduana de Mahón

La Administración principal de esta Provincia con fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

«Habiendo empezado á regir el impuesto especial sobre el alcohol, publicado en el Boletín oficial de la Dirección General de Aduanas número 256, esa Administración, para su mejor cumplimiento, se servirá ordenar las siguientes reglas:

1.° En las operaciones de cabotaje de salida y entrada y exportación al extranjero, se exigirá por las Aduanas la guía y prescinto ó vendí que señala el Reglamento de dicho impuesto. 2.° Se efectuará escrupuloso reconocimiento á la salida y entrada por cabotage y exportación de los líquidos similares al alcohol y especialmente á los vinos para evitar la salida ó entrada fraudulenta del artículo de que se trata y 3.° se tendrá muy en cuenta para la importacion todo lo dispuesto en el Capítulo 2.° del citado Reglamento y lo consignado en el artículo 74 para la sanción penal, especialmente en el caso 28 del mismo.»

Lo que participo al comercio de esta plaza para su conocimiento, debiendo manifestarle á la vez, que el Boletín oficial número 256, á que hace referencia la precitada orden, se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Administración.

Mahón 20 Diciembre 1892.—El Administrador, José Luis Clot.

Los esperábamos.—"El Pueblo„ en su número del domingo ensalza al ex-alcalde D. Juan Orfila y Pons como no lo haría el más entusiasta periódico conservador; nada tendríamos que objetar si lo que dice el periódico republicano democrático fuera cierto; pero como nosotros creemos que el Sr. Orfila ha quedado muy por debajo de otros alcaldes solo comprendimos los elogios de "El Pueblo„ al recordar las relaciones que unen al alcalde conservador con los principales de sus redactores.

Que no en vano hace mucho tiempo que el partido republicano con ese instinto que no engaña nunca á las grandes agrupaciones, los ha calficado de republicanos de... Orfila.

Ampliando la noticia que ayer dimos, debemos manifestar que se encuentra en esta ciudad desde hace algunos dias el Sr. D. Eduardo Guillon Doctor en Letras y profesor de Historia de la Universidad de París, comisionado por el Ministerio de Instrucción pública de Francia con objeto de buscar y examinar los documentos relativos á la ocupación francesa en Menorca durante los años de 1756 al 1763.

El señor Guillón que se propone escribir una obra sobre la isla de Menorca, ruega á las personas que conserven en su poder algunos documentos ó manuscritos referentes á dicha ocupación, se sirvan facilitárseles en calidad de devolución, por lo que les estará sumamente agradecido.

Vive en el Hotel Bustamante.

Se han recibido fondos con objeto de satisfacer los primeros décimos presentados al cobro para el número 24.313 premiado con 40000 pesetas el dia 29 de Noviembre último, en la Administración de Loterías núm. 2. de esta ciudad, y para atender á los premios menores del mismo sorteo.

El Pueblo encuentra anómalo que el señor Taltavull haya sido nombrado Delegado del Gobierno en esta isla, porque dicho señor es incompatible, á su modo de ver, con todo cargo público por su carácter de Gerente de la "Sociedad Mahonesa de vapores„.

El Pueblo no habrá tenido en cuenta que el señor Taltavull ejerce tan solo su cargo interinamente y por lo tanto no existe la incompatibilidad que ha creido ver, ni motivo para su extrañeza.

Lo anómalo sería que siendo nombrado el señor Taltavull en propiedad continuara desempeñando este cargo ú otro cualquiera, después de haberse entablado un recurso contra su compatibilidad, y cuando la superioridad lo pasase á informe suyo estuviera cuatro meses sin informarlo, continuando tan tranquilo á su puesto como si tal cosa.

Y *El Pueblo* que no encuentra anómalo este caso, tal vez porque en el se hallan sus redactores señores Escudero, Ballester y su ídolo, y quizás redactor también, señor Orfila se escandaliza porque el señor Taltavull, con aplauso de la población entera, se ha encargado interinamente, por unos pocos días, de la Delegaaión del Gobierno.

Cosas veredes el Cid...

El Bien Público hace como que se enfada con *El Pueblo* porque este echa en cara, *al parecer*, al ex-alcalde conservador haber dejado cesantes, al tomar pose sión de su cargo á los serenos y guardias municipales.

¡Cuanta comedia! Tanto *El Bien Público* como *El Pueblo* saben perfectamente que el Sr. Orfila lo ha hecho de lo peorcito en su género; pues no ignoran que ademas de las mensualidades de Marzo, Abril, Mayo y Junio que se adeudan á los empleados, han quedado sin cubrir otras atenciones.

Ni uno ni otro periódico ignoran la indignación que produjo en esta ciudad la conducta de su alcalde cuando las cesantias de los serenos y guardias municipales.

Ambos defienden al Sr. Orfila y tratan de disculparle embozadamente el uno, á cara descubierta el otro, y sin embargo quieren hacer creer al público que no están conformes en la manera de apreciar la conducta del ex-alcalde, y el uno dirige al otro recriminaciones que causan risa á todo el que está enterado del sainete que se está representando.

Pero afortunadamente, el público ha juzgado ya y sabrá dar en su dia á cada cual su merecido.

Relación de los pasajeros llegados á las siete de esta mañana á bordo del vapor-correo "Puerto Mahon„ procedente de Palma.

D.ª Antonia Navarro, Isabel Calafell, Francisco Femenias, Antonio Gomez y Esposa, José Cabrises, Francisco Alguacil, Ventura Hernandez, Maria Mesquida, un carabinero, Pablo Bonet y dos mas, Ramón Lopez, Maria Oralló, Antonio González, un niño menor, Antonio Tudurí, Juan Sorá, Manuel Delgado, Total 20.

La silba á Alfonso XII

El príncipe de Bismarck ha hecho declaraciones interesantísimas respecto á las relaciones nuestras con Alemania.

Antes fué lo de las Carolinas; ahora ha tocado el turno á la silba de D. Alfonso en París.

«—Es inutil que Alemania—dice Bismarck—espere de España otra cosa más que el cambio de productos comerciales hecho en las mejores condiciones que puedan ser negociadas.

»Por mi parte sé decir que jamás pretendí otra cosa.

»En mis relaciones con España busquè siempre la manera de hallar una salida más fácil á nuestra producción nacional y no otra cosa.

»Cuando á su llegada á París silbaron á D. Alfonso XII porque acababa de recibir el nombramiento de coronel honorario de un regimiento de hulanos. Francia se equivocó.

»Aquélla distinción no envolvía propósitó alguno del carácter político que se imaginaba.

»Jamás he exigido que en caso de guerra entre Alemania y Francia colocase España en los Pirineos fuerzas militares suficientes para obligar á Francía á distraer hacia el Mediodia un ejército.

La diversión de fuerzas francesas hacia aquel lado no hubiera podido tener nunca importancia bastante para servirnos de algo y ni aún siquiera para interesarnos.

»La muralla natural de los Pirineos es bien fácil de guardar por parte de Francia: dos divisiones bastarían para el caso.

«¿Qué son dos divisiones en los cientos de miles de hombres que habían de ser puestos sobre las armas llegado el conflicto?

«Por eso digo y repito que no vale la pena de ocuparse tanto de ese asunto, ni de que los franceses tengan tanto miedo á lo que pueda obligarles una actitud equívoca de España en caso de guerra.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 21 Miércoles

Santo Tomás apóstol.

● Luna nueva el 19.—Cuarto creciente el 26.

Sale el Sol 7 h. 17 m.—Pónese 4 h. 39 m.

Crónica maritima.

Buques entrados

Dia 20

De Palma vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitán D. José Caldés, con 17 tripulantes, 21 pasajeros, efectos y la correspondencia.

BOLSA DE MADRID

19 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior.	70'900
4 por 100 exterior de 1891. .	75'450
4 por 100 amortizable . . .	78'500
B. H. de Cuba de 1886 . . .	107'600
Acciones Banco España. . . .	379'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

17 de Diciembre 4-10 t.

4 por 100 interior.	70'700
4 por 100 exterior.	75'200
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886	107'700
Id. id. 1890.	98'870
Banco Hispano Colonial . .	82'300
Acciones ferro-carril Francia .	27'650
Id. Norte.	38'050
Id. Orense	11'250
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	59'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	31'750
Id. Almansa	64'750
Compañía Trasatlántica . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	6 rs. vn. paga alcista.
Exterior	»

SOCIEDADES

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

La Comisión encargada de repartir los talones del billete que se ha jugado entre varios socios del casino «Unión Republicana, participa á los que sin pertenecer á la sociedad, hayan sorprendido á la comisión adquiriendo directamente una participación del billete se sirvan devolver el talón antes del viérnes 23 del actual y se les devolverá su importe, entendiendo que será nulo el que no se halle espedido á nombre de socio.

Igualmente se suplica á los que perteneciendo a la sociedad lo hayan adquirido por duplicado devuelvan uno en el espresado plazo, puesto que solamente uno tendrá derecho al cobro.

La Comisión.

*
* *

Casino El Progreso

San Luis

El próximo domingo 25, día de Navidad, tendrá lugar por la noche un gran baile de sociedad.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 10-30 m.

Tarde primeramente nombramientos directores ultimaráse combinación diplomática cuidándose esa hora ayudante campo reina. (1).

(1) Así dice el telegrama.

ADMINISTRACIÓN: calle Nue^v n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 10 de Enero próximo á las dos de su tarde, se celebrará bajo mi presidencia, la subasta para la construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de 5 ptas. el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 53 ptas. en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 16 Diciembre 1892.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones para la subasta de construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta villa, ofrece ejecutar dicha obra con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas el metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente).

Aviso

Habiéndose recibido instrumentos de Banda y de Orquesta, como son: Violines y sus estuches correspondientes, Cornetines, Clarinetes, Bombardinos, Bajos etc.; á precios sumamente arreglados; se hace público, para que los que necesiten comprar ó arreglar alguno se dirijan á la calle de Cos de Gracia n.° 48, donde reside el corresponsal de la casa Monserrat de Barcelona D. Teodoro Pérez; quien pone á disposición del público, además de lo citado, acordeones, guitarras y eropones, papeles de música y métodos de todas clases.

Turrón

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir el riquísimo turrón de la acreditada confiteria de don Rafael Farnés de Ciudadela. Tambien se encontrará un variado surtido de juguetes para las próximas fiestas.

Vino de mesa fino del término de los Caballeros de Mallorca á 16 céntimos de escudo litro.

Pimiento molido dulce y refinado espresamente para la confiscción de sobrasadas buenas á 24 idem libra.

Café de primera y superior á 7 idem la onza y sin mezcla.

Chocolates frescos de Barcelona y platos hondos y finos de la Bisbal, baratos.

Pescaderia núm. 23 tienda

AVISO

VINO TINTO VIEJO legítimo del Priorato

á 2 pesetas cuarter

La Viña

calle de la Arravaleta n.° 24

Oficiales zapateros

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 rs. vn. par. según clase.

Informarán esta imprenta.

Oficial cerrajero

Se necesita en la calle de Buenaire número 19.

Algarrobas En el almacen de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.° 36 se venden á Ptas. 5·75 los 40'00 kilogramos.

Turrón de Ciudadela

de José Mercadal

premiado en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

DEPÓSITO: CANET Y PONS

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;

las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido*;

la explosión de los *polvillos de granos y harinas*;

la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas*;

los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . .	PTAS.	10.000.000
Reservas . . .	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000

Siniestros pagados. . . PTAS. 168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo*, 43

LA VID

— DE —

Manuel Beltrán

29, Nueva, 29.

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y lejítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.

Turrón de Jijona

En el establecimiento **EL ARCA DE NOÉ** se ha recibido en cajitas de libra y media libra y á granel en kilos y libras, como también el de Alicante.

El Arca de Noé, Hannóver, 2

Nodriza

Hay una jóven viuda asturiana que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres. Leche fresca.

Informes, en la calle de S. José número 3.

TURRÓN de Jijona y Alicante

LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la estereria de Luis Mas, Plaza del Príncipe 17.

AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.° 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas.	0'50	kilo
Patatas de Aragón	»	0'19	»
Fideos	»	0'65	»
Cebollas valencianas	»	0'13	»
Arroz n.° 1	»	0'47	»
Id. n.° 2	»	0'49	»
Habichuelas	»	0'38	»
Ajos, ristra	»	0'75	

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

Vino viejo catalán En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espende al precio de 37 y medio cénts. de peseta litro.



En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una casa en Mahón calle de las Moreras n.° 15.

2.° Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.° 20.

3.° Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el notario D. Francisco Andreu.

B. Fábregues imp. Alayor